

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Inspección para establecer riesgo profesional

Institución: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Nombre: Inspección para establecer riesgo profesional

Dirección: Oficinas Administrativas del ISSS San Salvador
Dirección: Alameda Juan Pablo II y 39 avenida norte,
Condominio El Salvador, costado sur de Metrocentro, San Salvador.
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Horario: 8 am. a 4 pm.

Tiempo de respuesta: De acuerdo al tipo de proceso requerido

Área responsable: Departamento de Inspección

Encargado del servicio: Encargado de atención al usuario e inspector

Descripción: Establecimiento de circunstancias del accidente sufrido por el asegurado dentro o fuera del centro de trabajo y determinar las personas que dependen económicamente de éste.

Requisitos generales: Presentación de documentos por parte de patronos, sean estas personas naturales o Jurídicas, entrevista con testigos del accidente y familiares del asegurado.

Costo: 0.0